

Revista de Gandía

ORGANO DE LA DEFCHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

SUSCRIPCION
Gandia { Semestre 2'50
Año 5'00
Fuera de Gandia 6'00

Epoca 3.^a - Año XXXVIII - NUM. 1776

SABADO 11 DE AGOSTO DE 1934

Red. y Adm. San Francisco de Borja, 44. Telef. 246

EL ESTADO

El Estado moderno, en virtud de influencias no santas de origen Protestante, ha venido a sustituir en la conciencia de los Pueblos a la Nación y a la Patria, que siempre han inspirado los más grandes amores y los más grandes sacrificios.

Ciertamente la palabra *Estado*, aunque dura, pues significa *estar en pie, estar firme frente a frente*, puede tener en la ciencia política un significado recto y ser empleado con probidad. Pero no es nuestro intento aclarar este punto, sino despertar la atención del hombre juicioso en orden a la historia social y gubernamental de este término, viora que ha ido mordiendo el cuerpo de la Nación y de la Patria, envenenándolos y forzándolos, en consecuencia, a vivir convulsivamente.

El *Estado*, usurpador férreo de los derechos nativos e inalienables de la Patria y de la Nación, a las que ha uncido como ruedas a su carro de triunfo, dueño absoluto de todos los resortes políticos y sociales, sin competidor eficaz, se ha constituido soberano, doctor infalible pontífice máximo y hasta casamentero, según la feliz ocurrencia de Vázquez de Mella. Es decir, se ha endiosado a sí mismo, y expulsando de su imperio al Dios verdadero, se ha sentado él en el trono de la Divinidad; exigiendo a buenas o a malas, que todos se postren a sus pies y le ofrezcan incienso, oro y mirra.

Y ¡desgraciado de quien resista sus idolátricas pretensiones!

En vano declamarán tirios y troyanos contra lo que saben hoy día hasta los más rudos campesinos, que las *Constituciones* inspiradas en los principios paganos de la Revolución francesa, son el fermento de iniquidad que ha envilecido a los pueblos, causando su ruina moral y su ruina económica. No hay ninguna inmune de pecado; todas se hallan contaminadas, sin que falte alguna que lleve sobre sí el peso de los siete pecados capitales. Los Pueblos, estrangulados por ese vestigio de cien brazos, lloran desesperadamente su desventura, la más grave de cuantas registran los anales de las naciones civilizadas.

Nada ha dejado en pie el *Estado*; ni trono, ni altares, ni leyes, ni costumbres, ni tradiciones, ni familia, ni municipios, ni regiones, ni nación, ni patria; todo ha sido vilipendiado o devorado por sus fauces de fiera. Se explica que no inspire al Pueblo sentimientos de afecto, de generosidad ni de gratitud, sino aversión y encono, extensivo a las personas que lo encarnan.

Si es así ¿qué es, en puridad, el *Estado*? Es la pregunta que hizo el publicista y filósofo Taparelli en nombre del ciudadano: «¿quien es—dice—el Estado, en cuyo nombre se me vacía el bolsillo, se me piden los hijos, se me ocupa la casa para alojamientos militares, se me burlan las esperanzas, se me quitan los empleos, se me diezma el estipendio o la pensión y se me tiene inquieto todos los días esperando de hora en hora, un proyecto de ley que comprometa mis intereses o ponga tortura a mi conciencia?» Y parece que no encuentra expresiones bastante adecuadas para afeer su rostro idolátrico. ¿Qué es el *Estado*? «Una máquina sin conciencia que fabrica felicidad pública sin quererlo y sin saberlo». «El *Estado* es un ente de razón, una combinación de resortes secretos y de ruedas engranadas una en otra, cada una de las cuales puede triturarte a ti y a tus intereses sin dejar vestigio en la tierra». El Estado tira la piedra, descalabra al ciudadano indefenso, y esconde la mano, que siempre resulta invisible.

Pero si el testimonio de Taparelli inspira recelo al lector, oiga al profesor Melegari, que le aleccionará bien, no siendo sospechoso su juicio, por ser de parte interesada: «En este Gobierno (léase *Estado*) el Soberano no tiene nombre propio ni persona, se llama mayoría nacional, poder invisible, pero presente en todo lugar, que hiere sin poder ser herido, que llama a todos los ciudadanos a examen de todos sus actos y opiniones, sin que nadie pueda pedirle a él cuenta de su Gobierno».

Si para el caso se prefiere un párrafo expresivo de autor más moderno o actual, en las *Obras Completas* de Vázquez de Mella, del belador glorioso del sistema liberal parlamentario, hallaremos buena cosecha: «Puede decirse que la Iglesia ha pasado por el mundo con su gigantesca y poderosa unidad que ata las conciencias y une las almas sembrando Sociedades y Corporaciones, y que el Estado anticristiano ha pasado por el mundo negándolas y destruyéndolas; toda la obra de la Revolución consistió en destruir esa cadena de Corporaciones intermedias entre el individuo y el Estado; arriba el Estado con todo su inmenso poder, el Estado con todas las atribuciones, el Estado con todas las funciones que antes pertenecían a la sociedad; abajo, los individuos dispersos; y viene siempre a los labios la frase de Renán: Arriba la pirámide; abajo, el polvo del desierto, la arena que arrastra el *simoun* de la Revolución, formando inmensos torbellinos que se parecen al manto de la muerte». «Es necesario cercenar, reducir, *disminuir el Estado y aumentar las Sociedades* y aumentar las Corporaciones, porque este Estado vive de toda la sangre y de todas las atribuciones que ha sustraído al cuerpo social».

Tales han sido los *Estados* modernos.

Lógico es, por consiguiente, que los Pueblos, aniquilados en su espíritu y en su economía por obra del Estado, reaccionen contra él con violencia, y busquen la tabla de salvación en un *Estado Nuevo*, que deberá ser el revés del *Estado Viejo*, fautor de todas las ruinas que desgarran sin piedad las entrañas de las Naciones.

JUAN BTA. GOMIS

Hemos vivido más de un siglo de espaldas a los sufrimientos del pueblo.

Y el pueblo halagado con promesas engañosas se ha ido con quienes le llamaban.

Y aún hay ilusos que se figuran que esto pasará como una nube de verano. Y aún hay insensatos que sueñan con una dictadura que arregle las cosas a cintarazos para que ellos disfruten tranquilos.

No; al pueblo no se le desarma, sino con el amor y la bondad. Pongámonos a su lado como hermanos.

Démosle nuestro tiempo, nuestra ayuda, nuestros consejos, nuestro afecto, para que se redima y se salve.

Ese es nuestro deber; si lo cumplimos, se salvará al pueblo y nosotros. Si no lo cumplimos, nos "perderemos" nosotros.

C.

PADRES E HIJOS - ESCUELAS Y MAESTROS

QUIEN MADRUGA...

Extrañeza, estupor, escándalo causó a un inglés observador y sensato, el espectáculo nocherniego de nuestras ciudades mediterráneas, poblaciones de cuarto orden que viven exclusivamente de la agricultura. Que Madrid, siempre desdeñosa con «provincias», empiece a desperezarse a las nueve de la mañana cuando hace ya una hora están «al pie del cañón» los trabajadores de todas clases de Londres y Nueva-York, no revolvió los humores de nuestro flemático amigo. Al fin y al cabo, Madrid es la sede del «señoritis» por antonomasia. Se ronda de noche para estar tumbado a la bartola hasta hora de asistir a las sesiones del Congreso. En Madrid se vive de renta... y de trampa. Pero pequeñas ciudades, auténticamente agrícolas como Carcagente, Gandía, Játiva, rota su tradición de hacer un cuarto de siglo, hacer de la noche día y dejar de madrugar, era cosa que sulfuraba al buen británico. Como le indignaba el que la mujer valenciana hubiera desdeñado sus galas tradicionales, siendo muy superiores en belleza a la indumentaria femenina de la Provenza (que el gran poeta Mistral hizo jurar en las arenas de Nîmes no serían nunca traicionadas por las jóvenes émulas de Mireya) o del Tirol que perduran como señal de pujante vida al igual que sus danzas y canciones populares.

No participamos de la conmoción nerviosa de nuestro hispanófilo. Como médico que asiste a un familiar, procuramos conservar la sangre fría para que no turbe la emoción, la serenidad de nuestro diagnóstico. ¿Qué es, pues, el amodorramiento matutino de nuestras poblaciones agrícolas cuyo rumor de colmena de hace cincuenta años se ha transportado de las cinco de la mañana a la media noche? Un síntoma más del proceso de decadencia religiosa y moral, como lo es la trasposición de la masa blanca de las tradicionalísimas Misas del alba, a las desvaídas y soñolientas Misas de once que parecen de campaña o sobre cubierta en gran trasatlántico de moda. No es extraño que las licencias verbeneras y las risotadas de los concursos de mantones y peinados en la noche del sábado hayan ahogado el alegre despertar del poético Rosario de la Aurora. Ni hay que maravillarse de que esos domingos sin Domingo, que empiezan con amargor de boca a la una de la tarde tengan mucho del «perfil agrio y triste» del que necesita tres pesetas para aperitivo y dos duros para recreo, tan en contraste con la jovialidad de nuestros viejos madrugadores que sabían «gozar» de verdad con diez céntimos de «cacáu y tramusos».

Arrancado el quicio de la puerta, que es el amanecer cristiano, todo anda desquiciado y en desorden. Las comisiones mixtas de Reclutamiento se llevan las manos a la cabeza ante el número de mozos inútiles para el servicio por falta del mínimo de talla y por estrechez desmedida de la caja torácica. Y vemos en la edad viril quien se encoge o se mutila para no ser soldado; en la edad en que se ama sin poderlo remediar, nuevas generaciones que aborrecen el amor, lo difieren con fríos cálculos, abominan del matrimonio y no por deseos de mayor perfección. ¿Qué es todo ello sino plena eferescencia de putrefacción materialista? Pero a la manzana podrida le quedan intactas las semillas, que son los niños. De allí ha de arrancar el proceso curati-

vo. Enseñemos a madrugar a los pequeños enlazando esta generación con los abuelos que madrugaban más que el sol, saltando por encima de los padres materializados, eslabones rotos de la cadena.

Los que han de ir a vender su naranja al Marché aux Halles de París, deberán adiestrarse desde aquí para que no se les vuelva demasiado duro levantarse a las tres de la madrugada a fin de hacer la distribución entre los revendedores. Lo mismo ha de acontecer a los que dentro de unos años han de hacer triunfar la naranja valenciana en la Wilhelmplatz de Berlín. Desde Mayo a Octubre, sea práctica corriente llevar los escolares a presenciar el magnífico espectáculo, altamente educador, del amanecer. Y en Colonias y Campamentos de Exploradores aveceemos a nuestros Boys a mirar al cielo, observar sus colores, emplear la luna como reloj, reconocer fácilmente la estrella polar aun velada por las nubes, cantar al sol naciente, doble símbolo religioso y social. Acabemos con la raza de mozalbetes mal formados que no conocen más cielo estrellado que el techo de su cinematógrafo, ni más salida del sol que sus hirientes rayos clavados horas y horas como bayonetas en las rendijas indiscretas de su ventana.

MAGISTER

Gran Asamblea de la J. A. P. en Murcia

Se ha reunido la asamblea de la Juventud de Acción Popular, de Murcia, acordándose que en los primeros días de Octubre se celebre una gran asamblea de Juventudes en toda España, señalando el sitio de la Santa, en Totana, para la sesión de clausura.

Este sitio se encuentra enclavado al pie de la Sierra de Espuña, y pueden congregarse en él millares de personas.

En este acto intervendrán los diputados de Acción Popular de varias provincias, y habrá un desfile de Juventudes, con banderas.

La de la Juventud de esta provincia, será costeada por suscripción popular.

NO CREEN EN DIOS

El alcornoque, el melón, el pepino; el burro, el perro, el cerdo, etc.

Tampoco creen en Dios (o dicen que no creen) el masón, el vicioso, el ambicioso, el avaro, y... todos los que le odian, los que le blasfeman, los que le persiguen, los maleantes, los ladrones, los criminales...

¿Quieres estar tú en tan "buena" compañía? Pues, si no quieres estar y prefieres la de los que creen, la de los virtuosos, los honrados, los buenos, proclámalo y "práctica" su ley, la ley de los diez mandamientos, única cosa que encierra la felicidad en este mundo que todos buscan, y por añadidura en el otro.

Un viaje a Barig

¿Cómo se hace el viaje?

A las 12 horas y 30 minutos suele salir el autobús titulado «El Mondúver» del punto de la carretera de Albaida, situado en la calle de San Vicente Ferrer de esta ciudad, frente a la carretera que conduce a dicho pueblo. El chofer es el campeón de los choferes, agigantado, respira salud, siempre sonriente, que recibe los encargos sin nota escrita, conoce bien el camino y conduce como conductor prudente, especialmente en las rápidas curvas de las cuestas de Barig. El recorrido de 13 kilómetros suelen hacerse en 30 minutos pasando por la partida de Marchuquera, en donde bajan y suben bastantes pasajeros.

¿Qué importancia tiene Barig?

Barig es un pueblo de 880 habitantes situado en la falda de una estribación del monte Mondúver, a unos 400 metros de altura sobre el nivel del mar. Su término mide unos 8 kilómetros de largo por 6 de ancho. El valle, de tierra regadío y cultivable medirá unas 1.500 hanegadas. Lo circundan los montes de Simat de Aldaya, El Toro y Mondúver; en las faldas de estas sierras hay plantaciones de almendros, olivos, algarrobos y viñedos. Toda la tierra es buena y las plantas se desarrollan bien. En un olivar, he medido el tronco de un olivo de la variedad «morruca» de más de 100 años y la circunferencia se aproximaba a los tres metros; la caña la tenía llena. Frente a la fuente de la Puigmola hay un plátano de paseo, joven, que difícilmente se encontrará en toda la provincia, otro de caña o tronco más delgado y de mayor copa. Cerca de la Drova hay unos ejemplares de almendros muy hermosos.

En la huerta se ven plantaciones de remolacha, alfalfa, de maíz, moniatos, cebolla, pimientos, sanos melonares; las de cacahuet, limpias de malas hierbas, lozanas, de hoja brillante sobre la tierra colorada, parecen cuidadas por inteligentes jardineros. Ahora están limpiando las de la fragante fresa y regando, entablado y algunos fumigando sus frondosos naranjales. Dicho valle es bonito, da alegría de ver su espléndida vegetación.

En las sierras se cuentan hasta diez fuentes de aguas, algunas de ellas, muy excelentes y muy frescas; la de la Drova, Raset, Tejar, Yunquera, Benita, Moncheta, del Gammelló, la del Chopo, la del pueblo y la de la Puigmola.

El pueblo es sano, se ven muchas personas de avanzada edad, las hay que cuentan 95 años. El vecindario de buenas costumbres, trabajador. A las 5 de la mañana ya he visto entrar en el pueblo paja de las eras.

En Barig, creo que todos los labradores son propietarios y no existen los que se llaman ricos. En Barig, todo jornalero que desea ser propietario lo es. Se va a la sierra que está cerca, es del común de vecinos, empieza a roturar un terreno inculto, se señala un área, una extensión, luego lo hace presente en la casa Ayuntamiento, allí toman nota, entregan cinco pesetas y ya tiene campo propio... En Barig, está resuelto ese problema agrario social.

En dicha población todas las mujeres saben hacer pleita para capazos. Son los mejores que se fabrican para los almacenes de frutas, de orilla doble, los hay de tejido muy tupido, blanco; hoy se cotizan a 19 pesetas docena.

Los habitantes de Barig, han construido muchas casas, tienen un grupo nuevo de escuelas, han conducido aguas al pueblo y para ello construyeron un grande depósito de obra; han mejorado la iglesia.

Los alimentos son sanos y excelentes: la leche de cabra y de vaca, las carnes de carnero, cabrito y pollo que se expenden, el aceite, el cacahuet, el trigo es de la variedad «royal»; las habichuelas, de corteza buena, rivalizan con las de Benasal y Burgos. Las patatas finisimas, de la variedad «royal» semejan a las de Puigcerdá, cerca de los Pirineos. Las sandías, melones, uva, higos, todo es superior, riquísimo.

Hay tres tiendas de ultramarinos, panaderías, casinos de carácter político. La prensa periódica llega el mismo día que se publica en Valencia, buen servicio de correos, y ahora desean se termine la carretera de Játiva a Barig, hay construidos 13 kilómetros y faltan 7 desde Plá de Corral a Barig. Tienen carretera para Gandía y carre-

De mi viaje a Mallorca

A las cuevas de Artá

Desde el Infierno, esto no ocurre más que en Mallorca, subiendo unos escalones se pasa a la Gloria, que es un grande departamento que mide 40 metros de altura. Allí un hombre se anonada, se empequeñece ante tanta magestad. La bóveda de la elevada catedral de Palma se queda baja al compararla con aquel anchuroso techo montado sin hierro y sin maderas. ¡Qué hermosura! ¡Qué maravilla! Los brillantes pueden montarse al aire, pero el artifice los ha de apoyar sobre algo sólido; en la Gloria de Artá allí se ha entrado la mano del hombre, es el agua limpia y cristalina a quien el Creador dió sus leyes, para que sin buril ni cincel alguno forjara esas fantasías, adquiriendo cuerpo a lo que llamamos caprichos de la Naturaleza. El visitante creyente, cuando despierta de aquella especie de arrobamiento, a poco que medite, piensa que el autor es el mismo que con un soplo de ángel realizó el maravilloso misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.

A medida que se dan algunos pasos, o a la electricidad se la llama para alumbrar, pues allí hasta los mortíferos elementos sirven para el bien, para el goce que ofrece la visión de la Gloria, se van descubriendo más y mejores bellezas. La nave es como de la más esbelta catedral, abundan las estalagmitas y de éstas hay un grupo de grandes dimensiones que por su número semejan figuras que se juntaron para cantar las glorias de Dios por una eternidad. La fantasía del visitante llega hasta tenerlas envidia de la posición en que están. En lo alto de la bóveda se perciben variadas figuras de ángeles sobre blancas y niveas nubes esparcidas por las elevadas paredes. Es una delicia; de allí no quisiera uno salir. En aquel paraíso encantado le viene a uno a la mente la gozosa y feliz expresión de San Pedro en el día de la Transfiguración: ¡Señor, qué bien estamos aquí!

Pero lectores, la mayoría de los mortales para ir a la Gloria tendremos que pasar por el Purgatorio.

Voy a ocuparme de él y no debo hacerlo con tristeza porque es el único asidero que tenemos los pecadores para alcanzar la Gloria. Misericordia grande de Dios, amor inmenso, magnánimo, gracias mil, por que nos diste un cable para salvarnos!

Al salir por fuerza de la que constituye un encanto para el alma, se pasa entre columnas y por un piso bastante húmedo, cual si estuviera rociado de culpas; éntrase en el Purgatorio, departamento que se contempla desde una especie de balcón; allí abundan las estalagmitas y estalagmitas cuyo color es más blanco que en otros sitios, como si por estar más lavadas, casi totalmente purgadas las culpas habían de emprender pronto las almas el tan deseado camino de la Gloria...

Dejando atrás este salón se penetra por un verdadero bosque de columnas, entre las cuales serpentea una estrecha senda, hasta penetrar en otro departamento que se llama «teatro».

JOAQUIN BALLESTER

(Se continuará)

Se vende o se alquila una casa

Calle de la Virgen, 22 Grao de Gandía
Razón en la misma

tera para Simat de Vallidigna. Desde Barig se distinguen buenos panoramas.

Hay dos fábricas de tejas y atabones; se venden a precios económicos: a 50 pesetas millar de tejas y a 35 el de atabones. La arena de minas, junto a la carretera.

Lo que atrae a los forasteros hacia Barig son las ricas aguas de la fuente de la Drova y sobre todo la de la Puigmola. Esto merece se trate aparte.

J. B.

LA GALLINA

Quando la gallina es madre se torna diligente, celosa, abnegada, vigilante, tierna, expresiva, atenta, precavida... y hasta valiente, ella que es la cobardía... «gallinificada», pues sería mengua decir personificada.

Vedla en medio de su nidada recién salida del cascarón, cómo marcha con tino y temiento lastimar a sus polluelos.

Se vuelve por verles a todos, les llama con ese misterioso lenguaje que Dios le ha dado y que tan bien entienden sus hijitos, los quiere tener junto a sí, los reúne bajo sus alas, los calienta con el suave calor de su cuerpo cuyo peso la fiebre aligera, los picotea delicadamente para que se sientan tiernisimamente acariciados.

El pollito conoce la que es su madre; no se aleja de ella; obedece su voz y no come sino lo que su madre ha encontrado y escogido para él yendo de acá para allá, escarbando y demenzando hasta dar con el sabroso gusanillo que ofrece con fruición a su voraces polluelos.

Quando en lontananza vuela el ave de rapiña, acechando el momento de precipitar se sobre la pollada, la gallina lo ve, lanza un alermante grito de angustia y de terror y los asustados polluelos se precipitan bajo las maternales alas en busca de segura defensa.

Y pues Jesús usó del parangón, no será irreverente que nosotros los glosemos.

El amor infinito de Cristo se manifestó en la diligencia con que evangelizaba a las gentes, en la ternura con que acariciaba a los pequeñuelos, en el celo con que trabajó y se fatigó por nuestro bien...

Llámanos a Sí constante el Señor y quiere que formemos un solo redil bajo el cayado de tan buen Pastor y cuida que nunca nos falte el pasto sabrosísimo de la divina palabra, de las inspiraciones interiores, del Pan Eucarístico...

Y cuando el enemigo de nuestras almas acecha el momento de perderlas, tórnase Jesús valeroso León de Judá para defender con denuedo la herencia que le confiara el Padre.

¡Felices seríamos nosotros si entendiésemos los amorosos silbidos del Buen Pastor y, como los polluelos que acuden a cobijarse bajo las alas de la gallina, nos amparásemos bajo el manto protector de nuestro Padre, de nuestro Dios!...

¡Que nunca repita el dulcísimo Maestro, que quisó congregarnos, como la gallina a sus polluelos, y no lo consiguió porque resistimos al llamamiento divino!

JUAN DE VAL

Suscripción a favor de las Colonias Escolares de las Escuelas del Ave-María

	PESETAS
Don J. V.	5 00
Don José Melis	25 00
Don Luis Forrat	50 00
Un protector de la obra	10 00

5 de agosto de 1934.

Lecciones de Francés e Inglés Matemáticas y contabilidad

Juan Mahiques

Castelar 1

SE VENDEN

Dos serpentines, dos espadas, dos gásmetros, dos heladoras de hoja de lata una tostadora, un extendedor, un mos-trador, dos estanterías.

Darán razón: en Derecha Regional o en el taller de ebanistería de Severo Pérez, carretera de Alicante.

Labor provechosa

En el número anterior prometimos continuar la narración de esta labor y hoy lo hacemos con gusto diciendo:

Que al llegar al invierno y con él los rigores del frío se acordó remediar necesidades de las obreras en cuanto fuera posible y pudieron adquirirse seis abrigos, otras prendas variadas y algunos comestibles; todo se repartió entre las más necesitadas: fueron 18 y se invirtieron en lo que se compró 124 pesetas.

En ayudar a los gastos de primera comunión de unas niñas y en unas gafas para una obrerita 60 pesetas.

Se acordó continuar socorriendo a las necesitadas, particularmente a las obreras y a los pequeñuelos que acuden a la Catequesis.

En las fiestas de Navidad, Carnaval y en algunos días festivos actuaron instructoras y obreras en las representaciones teatrales dentro de su casa social, arbitrándonos ingresos, recibiendo donativos, rifando un mantón y vendiendo a las asociadas y protectoras participaciones de lotería, pues hemos tenido que comprar sillas, montar un escenario, decoraciones, un tablado, confeccionar trajes para funciones, instalar el salón; pagar agua, luz, gastos ocurridos en la escuela, todo lo cual y más en forma detallada consta en la memoria. No duden los lectores que en la actualidad la Junta estará empeñada pero se confía en poder enjugar el déficit, si se continúa laborando.

La secretaria, que es una alhajita, pide a la Junta y a sus compañeras, que podemos llamar de apostolado, les sirva de estímulo lo hecho, en sus principios, que es lo más difícil en toda obra que se acomete, para seguir trabajando en dicha grande obra tan del agrado de Dios.

La escuela nocturna que empezó por 9 alumnos, ha finalizado este curso con 200.

Las obreras que eran 50 hace 2 años, hoy son 1050.

Merece nuestros plácemes la Junta, las señoritas instructoras y las obreras en sus secciones de instrucción, beneficencia, asistencia social, arte declamativo y musical. REVISTA DE GANDIA se congratula de que en nuestra ciudad haya levantado el vuelo una obra de cultura amor, y confraternidad entre el sexo femenino. Clases pudientes, amante del orden y del bienestar del prójimo, ayudad. Cumpliréis con vuestro deber.

Nuestros Sindicatos

El Sindicato de Confeccionadoras de frutas y hortalizas tiene una afiliada enferma a la que se le procuran los medicamentos necesarios a más del socorro que le corresponde.

Fraternidad y más fraternidad, lector amigo; pues para aliviar a nuestra enferma no se ha reparado en ninguna clase de molestias hasta conseguir el específico necesario. Pura caridad, toda vez que el Sindicato «no viene obligado a dar las medicinas», pero nuestras dirigidas no pueden ver lástimas sin procurar aliviarlas. Con una Directiva tan entendida y activa como la nuestra, se puede hacer mucho y bueno. La Confederación Regional nos invita a tomar parte en la Excursión de Confraternidad Regional anunciada para el 26 de este mes a la Casa-Colonia de Estivella.

El plan es el siguiente: Por la mañana a las 9, Misa de Comunión. Desayuno y recreo. A las 11, acto general de confraternidad y exposición de iniciativas; temas. Actos para la próxima Asamblea y nuevo curso. 1:30, comida y descanso. 4, exposición y bendición. 4:30, velada íntima. 5:30, refresco. 6, salida. La comida de fiambre y de cuenta particular. Número limitado.

Las compañeras que de deseen tomar parte en la excursión, sírvanse avisar en esta secretaria, antes del 18, pues el 20 se cierra el plazo de admisión.

El jueves, 16, tendrán su reunión las jóvenes del Servicio Doméstico.

SAGRARIO

OCASION

Se vende un aparato RADIO diez lámparas con dos altavoces pichup. y mueble lujo por 1000 pesetas.

Detalles

Casa PANIAGUA
RADIO-TECNICO

Mayor, 67 GANDIA

SE HACEN

persianas rollables para
miradores y ventanales
a precios muy económicos.

Carpintería de

Ricardo Centella
San Francisco de Borja, 71

SANTIAGO FERRER

Lápidas, Panteones, Escaleras,
Chimeneas, Mesas café,
Veladores
y demás trabajos en piedra

BLASCO IBÁÑEZ, 19 (Prado)
GANDIA

JOSE SANJUAN (hijo)

PINTOR
Droguería

C. Mayor, 73 GANDIA

MARAVILLA ORTOPEDICA

Por fin, se ha resuelto el problema de la terrible dolencia que inutiliza sin piedad a millares de hombres sanos y robustos, en plenas facultades para el trabajo.

Los HERNIADOS, (trencats) ya tienen el remedio a su alcance y a la curación absoluta, con el novísimo «APARATO SOLER» Patente núm. 127328. Es tan sencillo, tan adaptable y tan suave, como un guante y el paciente, nota el bienestar al momento.

Como garantía de esta afirmación, todo aquél que adquiera el aparato y dentro de los ocho días notare la simple molestia, el inventor le devuelve su valor íntegro.

Los precios oscilan entre 29 a 50 ptas.
Pida detalles y consulte sin compromiso a

GERMAN GOZALBO SOLER

José Náñez, 18 -- TABERNES de VALLDIGNA

Pueblos que visitará personalmente

El primer domingo de cada mes:

En SUECA: Fonda del Pataquero

En CULLERA: Droguería de Enrique Sanchis

El segundo domingo de cada mes:

En ALCIRA: Fonda la Estrella, M. S. Agustín

En ALGEMESI: Guarnicionería de José Felie

El tercer domingo de cada mes:

En GANDIA: Fonda de José Sanchis; Mayor 18

ARROCES, CACAHUET, Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA

a cargo de

ANTONIO FONT BONO

ARROZ MARCA LA VALENCIANA

APARTADO DE CORREOS 7

TELEFONOS 44 Y

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ANTONIO FONTS

Tabernas de Valldigna

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

DON VICENTE PALMER RIPOLL, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó un presupuesto extraordinario para la construcción en esta ciudad, del alcantarillado, pavimento, Centro Secundario de Higiene Rural, Instituto y Cuartel de la Guardia Civil, de un coste total de tres millones, doscientos treinta y siete mil, ochocientos ochenta y una pesetas, con veintidós céntimos (3.237.881'21 pesetas) acordándose apelar al crédito, en la cuantía máxima de un millón quinientas noventa y ocho mil, trescientas noventa y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos (1.598.394'75 pesetas) máximo necesario para cubrir el déficit del presupuesto, aun en el caso de no obtenerse de la Diputación provincial la subvención prevista (en el presupuesto) cuyo crédito se obtendrá mediante el anticipo de numerario por el contratista ejecutor de las obras, a devolver el líquido del crédito una vez realizado el total de las obras, por anualidades con cargo a los sucesivos presupuestos ordinarios de la corporación, con un máximo de ciento veinticinco mil pesetas (125.000 pesetas de anualidad).

La operación conjunta de ejecución de obras y anticipo de fondos por el contratista ejecutor de las obras, se llevará a cabo mediante la celebración de concurso público que se amoldará a las siguientes:

CARACTERISTICAS ECONOMICAS

1.ª El contratista vendrá obligado a los siguientes anticipos: a), al necesario para la ejecución de las obras del Cuartel para la Guardia Civil del Centro de Segunda Enseñanza con su solar, y del Centro Secundario de Higiene Rural, todos en su totalidad; b), al necesario para la ejecución del alcantarillado, incluido el servicio de su irrigación, en proporción de un tercio del total coste de la obra; c), al necesario para el establecimiento del pavimentado de vías urbanas en general, en proporción del cincuenta por ciento del coste de las obras; d), al pago en firmes especiales de la cantidad de ochenta y dos mil trescientas veinte pesetas, treinta y nueve céntimos, a que asciende la aportación municipal en metálico por el pavimentado de la travesía en esta ciudad de la carretera Valencia-Alicante-Murcia; e), al pago en Obras Públicas de la cantidad de sesenta y tres mil trescientas cincuenta y cinco pesetas, ochenta y cuatro céntimos, como aportación municipal en metálico por el pavimentado de las travesías, en el casco de la Ciudad y en el Grupo de la carretera al Puerto; f), a facilitar al Ayuntamiento, mediante su entrega en la Caja municipal y hasta el límite de cien mil pesetas, de todo numerario que se le reclame por la Alcaldía, en ejecución de acuerdo municipal, por estimarlo de necesidad para el desarrollo y ejecución de las obras; g), al necesario para cubrir en las obras del alcantarillado con sus accesorias de irrigación, el coste de dos tercios de cargo del contribuyente; h), al necesario para cubrir en las obras de pavimentado de vías urbanas en general, el cincuenta por ciento del coste, imputado al contribuyente.

2.ª Los anticipos a que se refieren los apartados a), b), c), f), y el cincuenta por ciento del anticipo a que se refieren los apartados d) y e), serán cargo de la Corporación, y el líquido que resulte, se amortizará en sucesivos ejercicios económicos, con cargo a los respectivos presupuestos ordinarios, y en el número de anualidades necesario para que el importe de una anualidad no exceda de ciento veinticinco mil pesetas en ningún caso.

3.ª No obstante lo determinado en la precedente condición el Ayuntamiento podrá anticipar anualidades y aún fracción de ellas siempre que en este caso la cantidad que se anticipa, represente al menos el veinticinco por ciento de una anualidad, produciendo todo anticipo de reintegro de capital, la consiguiente liquidación respecto a intereses.

4.ª Del anticipo a que se refieren los apartados g) y h) y el cincuenta por ciento del de los apartados d) y e), de la condición

primera importe de contribuciones especiales, se reintegrará el contratista directamente de los contribuyentes, fraccionándose la cuota en cuatro anualidades con la obligación por parte del contribuyente de abonar el interés legal de demora por el importe de cada anualidad que no se haga efectiva a su vencimiento, sin perjuicio del apremio procedente para el cobro de aquélla.

A efecto de dicho reintegro, una vez sean ejecutivos los documentos cobratorios por dichas contribuciones especiales, el contratista se hará cargo de ellos quedando subrogado en el lugar del Ayuntamiento para la recaudación de cuotas, hasta su completo pago.

5.ª Sin perjuicio de la fijación especial a que hace referencia el apartado b) del artículo 299 del Estatuto municipal, queda determinado que la Corporación para hacer frente a la amortización, cuenta a más del ingreso que habrán de producir los servicios que se establecen, positivamente por la exacción de derechos, (en el alcantarillado) o negativamente por economía de consignaciones en gastos (en la obra del pavimentado), con la posibilidad de implantación de exacciones ordinarias no utilizadas, y con los recursos especiales, caso necesario que regulan los artículos 525 al 530, del Estatuto Municipal, en conjunto todo ello, de rendimiento superior al importe de una anualidad fijada como tope máximo.

CARACTERISTICAS ADMINISTRATIVAS

1.ª El concurso para la adjudicación de obras, con anticipo de fondos, se hará público en la forma y términos reglamentarios, concediéndose un plazo mínimo de sesenta días naturales para la presentación de proposiciones.

2.ª Los concursantes presentarán oferta, de ejecución de las obras, con indicación del plazo en que se comprometen a dejarlas terminadas, no pudiendo exceder de cuatro años el de ejecución del alcantarillado y sus accesorias y el del pavimentado, de dos años la obra del Cuartel de la Guardia Civil y de un año las del Instituto y Centro Secundario de Higiene y oferta del anticipo de fondos con todos los detalles de la operación financiera, expresando el tanto por ciento de interés a percibir de la Corporación y todo gasto que haya de ser cargo de ésta determinando el número de anualidades de amortización del anticipo, en la inteligencia, de que el importe de una anualidad no ha de exceder en ningún caso de la cantidad de ciento veinticinco mil pesetas.

3.ª El proyecto del servicio de irrigación para el alcantarillado, deberá ser formulado por el concursante, y deberá comprender la captación del agua, doble instalación elevadora con depósito regulador y red de distribución con características bastantes para su utilización para el servicio de abastecimiento de agua potable a la población. Presentará también proyectos de pavimentado que habrá de comprender tres tipos diferentes de firme según la intensidad de tráfico.

Podrán también presentar modificaciones al proyecto de alcantarillado siempre que, sin perjuicio de las buenas condiciones técnico sanitarias que debe reunir, represente para la Corporación una economía apreciable.

4.ª Los concursantes constituirán como garantía un depósito provisional en cuantía de cien mil pesetas al menos, para presentar proposición.

5.ª Adjudicado al concurso, el adjudicatario prestará fianza definitiva en cuantía el menos de ciento cincuenta mil pesetas.

6.ª Las obras del alcantarillado con su servicio de irrigación, la del Cuartel de la Guardia Civil, la del Centro Secundario de Higiene rural y la del Centro de Segunda Enseñanza, se adjudicarán a tanto alzado; las del pavimentado se adjudicarán y abonarán en cuenta por unidades de obras.

7.ª La sola presentación de la proposición implicará, por parte del concursante, el absoluto sometimiento al fallo del concurso que podrá ser declarado desierto por la Corporación, discrecionalmente, sin que por ello tengan derecho los concursantes a indemnización alguna, por ningún concepto.

8.ª La adjudicación se hará previo dictamen de una comisión especial, designada por la Corporación.

Los proyectos de obras que se presenten, serán informados por el Arquitecto Municipal.

Y habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la propia sesión del día de ayer, someter el acuerdo transcrito al principio, a ratificación del Cuerpo electoral, se convoca a éste para el tercer domingo de Septiembre próximo, (día 16) celebrándose el prebiscito desde las ocho a las dieciséis horas de dicho día ante las Mesas de los Colegios electorales de este término municipal, depositando cada elector una papeleta que diga «si o no» según se apruebe o no, el acuerdo municipal referido empleándose en lo demás los propios trámites ordenados para la celebración de elecciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y para cumplimiento de lo ordenado en el artículo 545 del Estatuto Municipal.

Gandía a tres de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde
V. PALMER

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

DON VICENTE PALMER RIPOLL, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que habiendo sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada en el día de ayer, un presupuesto extraordinario, para la construcción en esta ciudad del alcantarillado y otras mejoras con imposición de contribuciones especiales y anticipo de numerario por el contratista-ejecutor de las obras con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 1939, queda expuesto el público dicho presupuesto con sus bases complementarias y documentos integrantes del expediente, en la Secretaría, por término de quince días a fin de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, ante la Delegación de Hacienda de la provincia, a tenor de los artículos 301 y 317 del Estatuto Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía a tres de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde
V. PALMER

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

DON VICENTE PALMER RIPOLL, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 2 del actual, se abre un plazo que expirará a las 12 horas del día 31 del corriente mes, para la presentación de ofertas de suministro de agua, para el servicio de irrigación del alcantarillado, cuya presentación se hará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dichas ofertas deberán detallar:

a) Punto de captación del agua o del nacimiento del manantial con certificado de análisis químico y bacteriológico expedido por Laboratorio oficial, o técnico competente.

b) Punto de toma para el servicio, debiendo estar situado aquél en la periferia del casco de la población, determinándose expresamente la presión del líquido, y su volumen en metros cúbicos por hora.

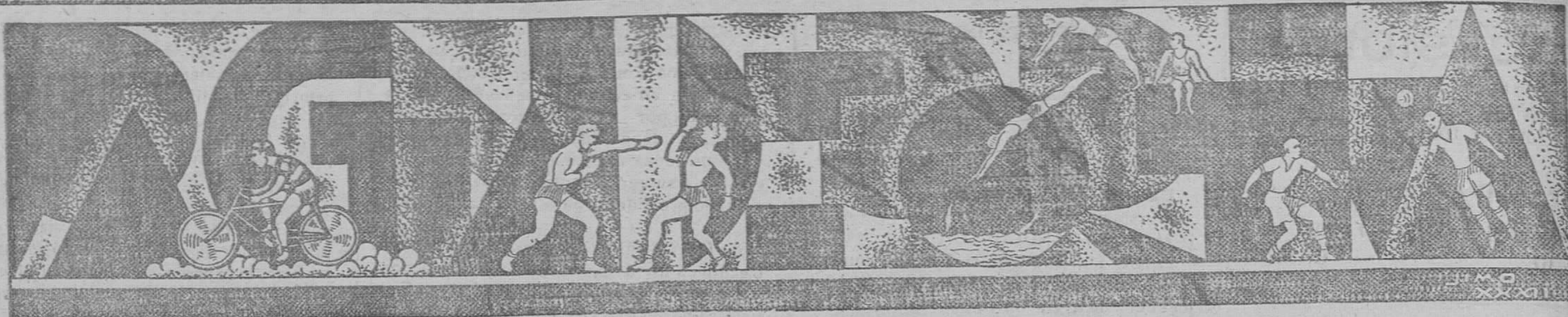
c) Condiciones del suministro, con indicación de la fecha en la que se daría principio a él.

La presentación de ofertas tiene carácter de mera previsión y es su objeto facilitar en su día a los concursantes para la construcción del alcantarillado, el servicio de irrigación, por lo cual el Ayuntamiento no contrae ningún compromiso con la presentación de ofertas, que quedarán a disposición de dichos concursantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía a nueve de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde
V. PALMER



FUTBOL

NUEVA TEMPORADA

La Nacional ha dado ya su solución al sistema que ha de regir en el desarrollo de las competiciones de la temporada entrante, que resumida en sus puntos más importantes es como sigue:

“Grupos super-regionales”.

Se forman cinco grupos inter-regionales a los efectos de las competiciones inter-regionales y nacionales, y son:

Primero: Celta, Coruña, R. Ferrol, Oviedo, Spórting y Avilés.

Segundo: R. Santander, Valladolid, Logroño, Zaragoza, Madrid y Athlétic de Madrid.

Tercero: Athlétic Bilbao, Arenas, Alavés, Donostía, Irún y Osasuna.

Cuarto: Barcelona, Español, Sabadell, Gerona, Badalona y Júpiter.

Quinto: Betis, Sevilla, Murcia, Hércules, Valencia y el vencedor de la eliminatoria Levante-Gimnástico que tendrá lugar los días 2 y 9 de Septiembre.

Esta última demarcación comprende además dos subgrupos, cada uno de los cuales estará formado por cuatro o seis Clubs, de las Federaciones Valenciana y Murciana, el uno (el vencido en la eliminatoria Levante-Gimnástico, el Elche, el Alicante, el Cartagena y, a lo sumo, dos más de la región valenciana que serán designados por el Comité Ejecutivo Nacional basándose en el historial y en la importancia de la ciudad de cada Club solicitante); y con Clubs de la Sur y de la Oeste, el otro.

LA LIGA

Comenzará a jugarse el día 25 de Noviembre en la I y II división. La I la constituyen los 12 Clubs conocidos, esto es, Athlétic de Bilbao, Madrid, Donostía, Valencia, Oviedo, R. de Santander, Español, Barcelona, Betis, Arenas, Sevilla y Athlétic de Madrid.

La II se formará con 24, divididos en tres grupos por razones geográficas.

Estos 24 Clubs se obtienen de la siguiente manera:

1.º Los 18 restantes, después de excluir, de entre los 30 que constituyen los cinco super-grupos, a los 12 integrantes de la I División.

1.º El Baracaldo y el Nacional de Madrid.

3.º Los dos primeros clasificados en cada uno de los sub-grupos Valencia-Murcia y Sur-Oeste.

COPA DE ESPAÑA

Constará de dos fases: una preliminar y otra final.

La preliminar la jugarán: los vencedores en los torneos regionales (de los que después se hablará), los Clubs super-regionales que no se hayan clasificado en los dos primeros puestos de su respectivo grupo y, este año, los Clubs que participen y terminen la II Liga.

De todos estos Clubs se clasificarán para la ronda final, que disputarán juntamente con los diez primeros clasificados en los cinco super-grupos (dos por cada grupo).

CAMPEONATOS REGIONALES

Las Federaciones Regionales se encargarán de organizar los llamados campeonatos regionales en los que, excluidos los participantes en la I y II Liga, actúen el mayor número de equipos de cada región actual.

El vencedor de cada campeonato participará, como se ha dicho, en las eliminatorias preliminares de la Copa de España.

Los Clubs eliminados en los subgrupos Valencia-Murcia y Sur-Oeste, y que por lo tanto no ascienden a la II División, se incorporarán a estos Campeonatos Regionales.

La solución que la Nacional ha emitido es, a nuestro parecer, la mejor que cabía imaginarse. Con ella se presta un gran apoyo al fútbol modesto, que alcanza de manera especial al valenciano.

PROBABLE RESURGIR

A don Damián Catalá

Pese a apreciaciones, somos los mismos de ayer, y lo más meritorio es que lo continuaremos en nuestra «equivocación» según tu criterio.

Te sorprenderá lector, mi decisión de contestar desde estas columnas, cosa que no he efectuado durante cuatro años, como en efecto le extrañará a quien dirijo estas líneas... mas es necesario concretar.

Aprovechar la conyuntura de apreciación de nuestro hundimiento, para lanzar a la publicidad tus convicciones de creernos en una «cara equivocación», actuando de «perdonavidas» a nuestro silencio sobre pasadas invitaciones a la polémica, desde las columnas de «El Popular» y «El Momento»; sin tomar la adecuada contestación que en sí encerraba mi mutismo, es proceder que demuestra tu sagacidad.

Dejé de contestar entonces y lo hago ahora, para demostrarte que el deporte de la natación como los congéneres que constituyen la constante evolución del Club Natación y Sports, de tu digna presidencia, difieren una enormidad del fútbol en sí; aquéllos agrupan unos entusiastas, que con su práctica y enseñanzas se dan por convencidos, la esfera de su acción en ellos se vincula, sin trascendencias, sin trastornos económicos (no hay gastos), no hay espectáculo.

Cambia tu táctica, trae completo a las aguas de nuestro puerto al Club Natación Barcelona, al Delfín, al Tiburón, al Athlétic de Bilbao, dando un espectáculo semanal y a la postre hablaremos, si no has incurrido en el riesgo económico y deportivo... y ello que no pagas campo, ni impuesto sobre espectáculos, ni conserjería anual, ni local social aparte del campo... ni nada a tus nadadores.

Por el contrario el fútbol en su apreciación genérica actual, es objeto de empresa, hablen Chanmartín, San Mamés, Les Corts, Mestalla,—presentan sus liquidaciones anuales como cualquier Sociedad Anónima,—y van a la caza de valores como cualquier comerciante.

Tu tan cacareada «equivocación» tiene en nosotros caracteres de universalidad, hablen Onteniente, Cullera, Alcira, Játiva, Alberique que personifican una serie de empresas de segunda fila.

En definitiva; no hemos sacado la moda, ni creemos que tú la saques tampoco... y si no en nombre de los miles de Clubs que existen desde Pasajes a Cádiz, hagas el milagro de destacarte en España—como lo ha hecho C. D. Gandía—y tras cuatro años de actuación, congregando tres mil personas en «El Serpis» en cada espectáculo, logres tres títulos para el Gandía de trascendencia regional y española... sin deber más que doble del déficit que tu Club tiene ahora y habiendo girado en un año setenta y dos mil pesetas que son próximamente diez años de vida económica vuestra.

Y bien sabes en suma que nuestra «equivocación» radicó en parte en nuestros pseudo-profesionales... si no, ya nos hubieras aplaudido en la final de Montjuich y hubieras sentido orgullo de llamarte gandiense.

En suma, a esta serie de entusiastas que en obra de titanes, han proporcionado a Gandía fútbol constante, cuanto más y mejor lo ha habido, durante cuatro años, luchando contra público, equipiers y Federación, más merecen el título de esforzados que no de «equivocados».

Para terminar está mi contestación por una sola vez y para siempre; continúa tu camino, que en esta «Página», y en mí, tendrás una constante colaboración, como hasta ahora... comprende que nuestras tácticas son harto diferentes y no intentes con tu apreciación fundirlas en «un frente único» ya que ello es harto difícil.

El lunes próximo, y requeridos por la Federación Regional, saldrán dos destacados directivos nuestros, ya que en el ánimo de aquel organismo está el que C. D. Gandía tome parte en la próxima competición regional.

A tal efecto, condonan la casi totalidad de las multas y auguran que «El Serpis» va a ser testigo de nuevos encuentros, que hayan ininterrumpido el brillante historial de Club Deportivo Gandía. Afición gandiense. ¡Hurra!

ACTUALIDAD

Este año el fútbol valenciano puede estar representado en la «Copa España» por cuatro Clubs: El Valencia y el vencedor de la eliminatoria Levante-Gimnástico, por su categoría super-regional; el vencido en dicha eliminatoria, porque fácilmente podrá clasificarse en uno de los dos primeros puestos de su respectivo sub-grupo y con ello jugar en la II División y el vencedor del Campeonato Regional, en el que entre otros tomarán parte el Burriana y el Sport de la Plana—si, incluidos, no se clasifica alguno de ellos en su sub-grupo, en cuyo caso serían cinco, y no cuatro, nuestros Clubs en la «Copa»—, el Olímpic, Nules, Alcira, Torrente y nuestro C. D. GANDIA que, como en otra parte se escribe, ha encontrado YA su resurgir.

Asimismo, en la Liga pueden participar tres Clubs: El Valencia, en la primera y el Levante y el Gimnástico, en la segunda, si

el vencido en la eliminatoria entre ambos se clasifica en el sub-grupo Valencia-Murcia.

No sólo se beneficia al fútbol modesto sino también al «grande», pues, los Clubs de primera categoría, tendrán permutado su torneo regional, que ya poco les producía, en su correspondiente «grupo super-regional» que será tanto o más interesante que el torneo de Liga.

NATACION

Enrique Falquet, del C. N. y S., venció en la prueba «Colonias-Dique».

El domingo se celebró con gran éxito la II prueba «Colonias-Dique». Desde mucho antes de la hora señalada fué afluendo gentío a los alrededores de la parte del dique en donde estaba instalada la meta.

La prueba en sí venía a representar como un entreno y «antesala» de la «III Travesía a nado del Puerto»—III oficialmente, aunque IV en nuestros anales.

Tomaron la salida varios nadadores, clasificándose solamente ocho por el siguiente orden:

E. Falquet, A. Román, M. Rivas, R. Santiago, V. Catalá, J. Sanfélix, C. Román, V. Sanjuán.

El vencedor E. Falquet se presentó en gran forma como un valor nuevo en estas lides que «promete» y del que se espera con extraordinaria expectación su labor en la gran prueba de mañana en nuestro puerto.

Destacó, junto con el vencedor, Ramón Santiago quien hizo una espectacular carrera íntegramente a braza, cuyo estilo es, como sabrán, su especialidad.

III TRAVESIA AL PUERTO

Mañana tendrá lugar en nuestro puerto su «III travesía a nado». La prueba ha despertado gran interés en la afición local.

Este año, no tomarán la salida en tanto número como el año anterior, pero los que lo harán, serán aquellos de entre los cuales podrá salir, sin sorpresa alguna, el vencedor.

En esta prueba estarán representados los mejores Clubs de nuestra región. El Delfín, F. U. E., Tiburón y Marítimo de Valencia han anunciado su participación, así como los nadadores del Cullera que el año anterior se llevaron el triunfo.

Frente a ellos nuestro Club Natación y Sports alineará a sus mejores elementos dispuestos a ganar para Gandía el galardón que su triunfo representa.

Al mismo tiempo hemos de solicitar del público que presencie la prueba, especialmente de los que la sigan en barca, (?) que acaten con rigurosidad las instrucciones que para el caso quedarán establecidas, para no causar posibles dificultades a la organización.

La inscripción se cerrará dos horas antes de la prueba—12 de la mañana.

TENNIS

Hace ya algún tiempo, un grupo de muchachos, aislados, sin más ayuda que la que les proporcionaba su colectividad, comenzaron a practicar el tenis en nuestra localidad, fundando en un principio el «Tennis Club Turó». Ellos, adquiridos de su peculio particular cuantos elementos eran necesarios para la práctica del deporte de que hablamos, se trasladaban el mayor número de días posible a la cercana y popular «Breta del Carbó», donde cotidiana y accidentalmente construían su terreno de juego.

Así fué pasando el tiempo... Cada día fué mayor el número de tenistas, entre los cuales destacó el elemento femenino que aportó un mayor entusiasmo al ambiente.

Actualmente estos simpatizantes locales del tenis están de enhorabuena; han cosechado, por decirlo así, el primer gran fruto de en ardua labor. La Derecha Regional ha tenido uno de los más nobles y bellos gestos que en los tiempos presentes pueden realizarse: En estos tiempos, en que uno de los principales lemas es el de la educación física de la juventud, la Derecha Regional ha construido en su mismo domicilio social y en la parte posterior, que antes estuviera poblada botánicamente, un magnífico campo de tenis que ha venido a colmar los anhelos de aquella muchachada que, sin reparar en esfuerzos, supo vivir largo tiempo modestamente—en el sentido deportivo de la palabra, claro es.

Estos muchachos... y muchachas, no necesitan ya trasladarse a la citada «Breta» ni les es preciso, y mucho menos obligado, cargar con los accesorios indispensables para poder deleitarse un rato en la práctica del tenis, porque tienen ya un auténtico campo de juego en la misma Ciudad... La Derecha Regional se lo ha proporcionado y ellos celebran con entusiasmo la gran obra que por el deporte local se ha realizado.

MENA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas,
Instalaciones completas para riegos,
venta y reparaciones de motores y
transformadores.



PASEO DE LAS GERMANIAS
TEL. 279 GANDIA

P
A
S
T
O
R



COCINAS ECONOMICAS
PARA LEÑA Y CARBON

ARTICULOS PARA CALEFACCION
ESTUFAS PARA CARBON Y LEÑA, ELECTRICOS Y PARA PETROLEO
SALAMANDRAS, BRASEROS, CALORIFICOS REJUELAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA



POMADA DE NTRA. SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis. Tumores de pecho,
pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
GANDIA

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

- Imposiciones semanales en libreta al 3 y medio por 100 de interés al año, hasta 20.000 pesetas.
- Cuentas corrientes en libreta al 2 por 100 de interés al año, a la vista.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 por 100 de interés al año.
- Minimum 250 pesetas. Y libretas de Ahorro infantil.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual con devolución a plazo
- Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual.
- Préstamos con garantía personal al 6 por 100 anual.
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 por 100 anual.
- Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizados.

HORAS DE OFICINA: TODOS LOS DIAS LABORALES DE 9 A 1
DESPACHO DE ABONO: DESDE LAS 7 DE LA MAÑANA HASTA LAS 6 TARDE

La CLINICA de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

A cargo del DR. J. FUSTER MARTI, se ha trasladado del Paseo de las Germanias, 27 a la CALLE MAYOR, NUM. 36

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID, Plaza Canalejas

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
» desembolsado.	100.000.000 »
Reservas	54.192.985

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 93

PALACIO DE LA MODA

LO MAS NUEVO EN
TEJIDOS Y NOVEDADES

MAYOR, 36
Frente al Mercado

GANDIA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista	2%
Libretas a la vista	3'50%
Consignaciones a 6 meses	3'60%
Imposiciones a plazo de un año	4%

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

OTRAS OPERACIONES

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido —Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas—Replacación forestal

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

del seguro de accidentes del trabajo

SUCURSALES—Alicante: Mendizabal, 19. Alcoy: Anselmo Aracil, 25. Alicante: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Castellón: Mayor, 19. Denia: Plaza Constitución, 18. Elche: Conde, 4. Játiva: Diputado Villanueva, 39. Orihuela: San Agustín, 5. Villena: Paseo de Chapí, 30. AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

LOS ENCONTRARA
V. EN LA CALLE DE
CANALEJAS, 15

EXCELENTES
H O R N O
TELEFONO. 261

EXCELENTES PANQUEMAOS LLOPIS A 1'25 P.

TODOS LOS VIERNES
Y MARTES
A LAS 6 de la TARDE

SE
RECIBEN
ENCARGOS

EL PRECIO FIJO

PAQUETERIA - MERCERIA - NOVEDADES
Gran surtido en figurines albuens para marcar y bordar el Punto Noruego.
Gran depósito en bordados, encajes directas de Sata Gall Suiza a precios baratísimos.
Paraguas, sombrillas, guantes, cinturones, carteras, perfumería y bisutería, confecciones, corbatas y camisas, lanas, géneros de punto en general y la exclusiva en la media Fortian hilo patentado predilecto por su calidad y economía.
Esmeradísimo surtido en confecciones y envolturas para recién nacidos.
Se reservan modelos. Todo esto y mucho más lo encontrarán en

MAYOR, 58 (frente Tejidos Ferragut)
EL PRECIO FIJO

Interesante al público, en general como la vida práctica nos demuestra que para vender barato tiene que ser a base de calcular mucho y hacer muchos números y esto no se puede conseguir si no es vendiendo al precio fijo. Para que el público se dé cuenta de esta realidad no tiene más que visitarnos una sola vez y quedará completamente convencido de que no se engaña a nadie y se trata a todos en la misma confianza.

No confundirse, Mayor, 58 - EL PRECIO FIJO
y en atención al público, esta casa ofrece valiosos regalos canjeables en VALES que dará por todas sus compras que efectúe en esta su casa

EL PRECIO FIJO

MAYOR, 58 GANDIA

Nombramiento de Jueces y Fiscales Municipales

Los nombramientos de Justicia municipal de la provincia de Valencia son los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE GANDIA

Primera mitad: Jueces y suplentes actuarán hasta el 31 Diciembre 1938. Fiscales y suplentes actuarán hasta el 31 Diciembre 1937.

ADOR.—Juez, José Roig Mascarell; suplente, Vicente María Estruch Nàcher; fiscal, Juan Tomás Miñana Garin; suplente, Casimiro Roig Carbonell.

ALFAHUIR.—Juez, Simeón Crescencio Giner; suplente, Jesús Domingo García Bodi; fiscal, Vicente Castillo Crescencio; suplente, Juan Bautista García Crescencio.

ALMISERAT.—Juez, Federico Martínez Camarena; suplente, Daniel Mascarell Montagut; fiscal, Roque Catalá Faus; suplente, Juan Martínez Climent.

ALMOINES.—Juez, José García Soriano; suplente, Vicente María Gregorio Vidal; fiscal, Pascual García Ferrandis; suplente, Juan Bautista Deusá Canet.

ALQUERIA DE LA CONDESA.—Juez, José Barber Castelló; suplente, Ramón Peiró Frasquet; fiscal, Vicente Peiró Catalá; suplente, Cipriano García Frasquet.

BELLREGUART.—Juez, Antonio Part Torrent; suplente, Miguel Colomina Botella; fiscal, Miguel Muñoz Carbonell; suplente, Jaime Torres Borrás.

BENIARJO.—Juez, Benjamín Faus Peiró; suplente, Vicente Orovay Miñana; fiscal, José Ramón García Lorente; suplente, Gonzalo Faus Dominguez.

BENIFLA.—Juez, Francisco Vicente Suñer Morant; suplente, Jaime Bataller Gea; fiscal, Enrique Morant García; suplente, Vicente Morant Guillem.

BENIPEIXCAR.—Juez, Juan Ferrer Lloret; suplente, Antonio Orengo Mari; fiscal, Juan Antonio Colomina Peiró; suplente, Juan Peiró Braco.

BENIRREDRA.—Juez, Vicente Gea Lloret; suplente, Jesús Gavilá Femenia; fiscal, Arturo Escrivá Ferrer; suplente, Juan Bautista Maté Julio.

BENIOPA.—Juez, Francisco Luján Gabaldón; suplente, Francisco Sabater Miñana; fiscal, Emilio García Oliver; suplente, Pedro Escrivá Melo.

CASTELLONET.—Juez, José Tudela Sanchis; suplente, Bautista Martínez Angel; fiscal, Bautista Catalá Barber; suplente, Juan Cloquell Momparler.

DAIMUZ.—Juez, Agustín Escrivá Miralles; suplente, Francisco Seguí Planes; fiscal, Ignacio Falquet Borrás; suplente, Pedro Ferrer Alvarez.

FUENTE ENCARROZ.—Juez, Miguel Peiró Ferrer; suplente, José Ramón Peiró Peiró; fiscal, Juan Miguel Millet Peiró; suplente, Miguel Monzó Gregori.

Segunda mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 Diciembre 1936. Fiscales y suplentes, actuarán hasta 31 Diciembre 1935.

GUARDAMAR.—Juez, Fabián García Sanchis; suplente, Vicente Climent Ferrer; fiscal, Bautista Segura Martí; suplente, Juan Salvador Ribera.

JARACO.—Juez, Vicente Castelló Salom; suplente, Alvaro Castelló Salom; fiscal, Eduardo Pérez Pnig; suplente, Gabriel Vila Torres.

JERESA.—Juez, Luis Sebastia Roselló; suplente, Salvador Fuster Ferragut; fiscal, José Mahiques Chuliá; suplente, Antonio Vicente Peiró Prats.

LUGAR NUEVO DE SAN JERONIMO.—Juez, Jesús María José Signes Catalá; suplente, Francisco Faus Faus; fiscal, Daniel Artés Artés; suplente, Bautista Tarracó Faus.

MIRAMAR.—Juez, Perfecto Cánoves Morant; suplente, Vicente Vicens Escoto; fiscal, Ramón Canet Torres; suplente, Salvador Bertó Bertó.

CAMINANDO...

Momento luminoso del Duque de Gandia

A veces, un minuto basta, para que la claridad se nos revele, en forma de verdad. Verdad, que quizá, se vino buscando a lo largo de una juventud superficial, sin poder dar con ella. La juventud y la vida, que entra por los ojos, es generalmente poco profunda. Pero a veces, al tomar la forma del desengaño, adquiere profundidades insondables y clarividentes.

Generalmente también la realidad de la juventud, suele ser un cristal de tonalidad optimista y rosa, que se interpone entre las cosas y las pupilas humanas. La juventud de hoy, no presiente la muerte cercana, sino lejana. Y por eso la juventud de hoy, se ríe de la verdad del dolor.

¿Cuál es el minuto de claridad genial, a que aludimos? Para hacerlo comprender, hemos traído, la memoria del Santo Duque de Gandia. Su juventud, su gallarda disposición, su fácil y deslumbrador deslizamiento por la vida, falsificaban su vida. Era un católico superficial, como la generalidad de ellos, con la atracción del mundo. Pero no era malo. Mas sus ojos al mirar la vida, estaban empañados de rosa material.

Vino al Borja, el minuto luminoso, en forma de un gran dolor, frente a un ataúd de caoba, en que yacía el cadáver maloliente de una reina, que fué bellísima, y le inspiró en vida los más platónicos y puros sentimientos de admiración. Tanta belleza y tanto talento, había deslumbrado y dado ejemplo a toda una corte gloriosa y se había convertido en algo peor que nada; podredumbre, materia en descomposición, gusanos.

El duque dobló la cabeza meditativo, confuso. Fué su momento genial, su visión dura, de una vida no existente, a la que él había servido con admiración, con ilusión. Alma bella, sólo contenta con el infinito, vió que aquí todo pasa, que pasó la belleza y el talento de aquella reina modelo: y vió que el tiempo material, en cada minuto, en cada segundo, corre hacia la muerte y el dolor, verdades irrefutables.

Y tirando este pensamiento de su clara inteligencia, dició no servir más a las banalidades que pasan, sino a lo que no pasa y no tiene principio ni fin; al espíritu, a Dios.

Del Duque de Borja, el desengaño, quitó el cristal rosa. Y percibió las cosas como sepulcros blanqueados. No tenían éstas más que apariencia, que muchas veces engaña.

Esto lo sabemos. Pero el cendal rosado, dificulta la visión exacta de la realidad, al interponerse entre el mundo y las pupilas de los hombres. ¡Pobre esperanza engañosa y ensobercedora de la humana y mezquina vanidad!

MANUEL M. RIBES

PALMA.—Juez, Vicente Catalá Soler; suplente, Miguel Escrivá Vidal; fiscal, Constantino Vidal Vidal; suplente, José Vidal Catalá.

PALMERA.—Juez, Arturo Todolí Femenia; suplente, Jesús Femenia Carbonell; fiscal, Joaquín Muñoz Asensi; suplente, Vicente Femenia Aracil.

PILES.—Juez, Pascual Cots Pedrós; suplente, Vicente Pons Cots; fiscal, Demófilo Guitart Rubio; suplente, Felipe Sanchis Tur.

POTRIES.—Juez, Manuel Martínez Ribes; suplente, Pascual Guillem Miñana; fiscal, Santiago Peiró Morant; suplente, Bautista Orolá Avaria.

RAFELCOFER.—Juez, Julio Ribes Ribes; suplente, Vicente Muñoz Lledó; fiscal, Fernando Escrivá Frasquet; suplente, José Cerdá Catalá.

REAL DE GANDIA.—Juez, Bautista Vidal Pla; suplente, Bautista Blay Simó; fiscal, Vicente Gregori Calafat; suplente, José Ferreiró Vidal.

ROTOVA.—Juez, Angel Faus Martínez; suplente, Joaquín Fayos Climent; fiscal, Bautista López Fayos; suplente, Enrique Fayos Muñoz.

VILLALONGA.—Juez, Salvador Sastre Martí; suplente, José María Mascarell Rocher; fiscal, José Giner Sastre; suplente, Angel Pavía Juan.

Cartelera de espectáculos

ROYALTY

CINE SONORO

Sábado y Domingo.—A las 7:15 y 10:15. «Una canción, un beso, una mujer» por Marta Eggerth y Gustav Frochlich.

SE VENDEN

siete hanegadas de huerta, con derecho al agua, en el sitio denominado «La Horteta» muy cerca de la carretera de Valencia. Razón, Loreto, 22, 2.º

Información Municipal

Sesión del día 7 de agosto

ORDEN DEL DIA

1.º Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria, referente a la construcción del alcantarillado y demás mejoras, a efectos del artículo 102 de la Ley municipal.

2.º Instancia del Presidente del Club de Natación y Sports de esta ciudad, solicitando un trofeo para la III Travesía al puerto.

3.º Idem de don José Colombo Somarugo, solicitando hacer obras parciales en la casa núm. 2 de la calle de Maldonado.

4.º Idem de don Ascencio Gómez Tarazona para construir de nueva planta una casa destinada a vivienda en la calle de Trevijano de la barriada del Grao.

5.º Idem, idem de idem de Salvador Almiñana Moncho en la calle de Maldonado.

6.º Idem de don Francisco Adrover Simó, para construir un almacén y vivienda en la casa núm. 5 de la calle del Duque de Carlos de Borja.

El señor Mayáns lamentó el no haber podido asistir a la sesión extraordinaria adhiriéndose en todo a lo en ella acordado.

NECROLOGICA

DOÑA ENCARNACION GUALDE BAÑULS

Nuestro amigo don Emilio Boix Pla acaba de perder a su amada esposa doña Encarnación Gualde, que falleció confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 6 de los corrientes, a los 37 años de edad, dejando entre los suyos el recuerdo de una vida llena de virtudes y merecimientos.

Acompañamos a su inconsolable esposo y a su hijo Emilio, padres y demás familia en esta hora de dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada. R. I. P.

Embajada espiritual

El Arzobispo de Toledo, doctor Gomá, acepta la invitación del Arzobispo de Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrarse en la capital argentina en fecha próxima.

Inútil sería limitarnos a decir que con el doctor Gomá marcha a Buenos Aires una altísima representación de España. Eso es evidente. Lo que más nos interesa es advertir la ocasión y el carácter de la invitación dirigida al Prelado. Una vez más, aparecerán fundidos el ideal religioso y el ideal hispánico, encarnando en un gran español, que es al mismo tiempo un elevado jerarca de la Iglesia Católica.

A través de toda la literatura derramada en torno de los vínculos que nos unen con las naciones de Hispanoamérica, entre las cuales ocupa tan relevante lugar la República Argentina, permanece siempre vivo un mismo concepto indestructible: nosotros hemos dejado en América una riquísima herencia espiritual y el acierto grande y creador de nuestra inmortal obra colonizadora fué que junto a la espada de los conquistadores figuraba la Cruz que levantaban en alto los misioneros.

Este vínculo esencial ha creado una fraternidad permanente que, a través de todas las incidencias de la vida diaria sobrevive cada vez más firme. Sobre esta base es necesario desarrollar la gran obra de cultura y de expansión espiritual que España debe realizar en el mundo. Las desviaciones que ha sufrido han tenido como consecuencia la infiltración de otros espíritus y de otras culturas. Nuestra obra, la gran obra perenne de la hispanidad sólo podrá realizarse buscando con ahínco el enlace con aquella tradición gloriosa que nos ha permitido pasar a la Historia universal como eficaces creadores de pueblos.

El doctor Gomá y los demás Prelados españoles que, invitados especialmente, figurarán también en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires son, pues, los miembros de una gran embajada espiritual de la que pueden esperarse los mejores frutos. Estas embajadas y estas conquistas son las que hoy día caben a España para seguir manteniendo su elevado papel en la Historia. La que fué espada de Roma, cuando hubo que defender a Roma con la espada, aparece hoy como hija sumisa y fecunda de la ciudad desde donde viene la luz.

SE ALQUILA

un piso primero bien decorado con 4 habitaciones, cuarto de baño y cocina económica con termo sifón en la calle Mayor núm. 45, al lado de la Zapatería Gasque. Razón EMILIO MASCARELL, Mayor, 47

BOLÉTIN RELIGIOSO

CULTOS

Iglesia Colegial

Dominica XII. - Post Pentecostés. Misas rezadas: A las 5, 6, 7, 8, 11 y 12; en la de 7, Comunión reglamentaria de Hijas de María.

A las 9, Misa Conventual. Día 14. Vigilia de la Asunción de Nuestra Señora. Ayuno y abstinencia.

Día 15. Fiesta de precepto. Misas rezadas como el domingo anterior.

A las 9, Conventual con sermón. A las 7 tarde, dará comienzo en la Colegiata la Novena en obsequio de la Titular de la misma.

Iglesia de San José

Mañana, a las ocho, Misa de Comunión y ejercicio reglamentario para los congregantes de la Buena Muerte.

A NTRA. SRA. DE LA ASUNCION. Continúa la Novena a las cinco y media de la mañana.

Cuanto más virtuosa es el alma, tanto es más firme el corazón.

Imp. Vda. de Pio Lloret. - Gandia